

# Tres de las catorce Reservas de la Biosfera de España se encuentran en Canarias

Lanzarote, "Los Tiles" en La Palma y El Hierro tienen ese reconocimiento de la UNESCO

Cristina Pastor

*Imaco 89.*



Laderas de El Golfo (El Hierro).

Archivo.

España cuenta a lo largo de su territorio con catorce zonas con la calificación de Reserva de la Biosfera, de ellas tres corresponden a las Islas Canarias, lo que da cuenta de la riqueza de su biodiversidad y la necesidad de su conservación. Precisamente, la Red Mundial de

Reservas de la Biosfera fue premiada en la última edición de los Premios Príncipe de Asturias entregados por S.A.R. Don Felipe de Borbón el pasado 26 de octubre. El 22 de enero de 2001, la UNESCO aprobó la declaración de la isla de El Hierro como Reserva de

la Biosfera tras el apoyo unánime que recibió el proyecto presentado por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias en la última sesión del Consejo Internacional de Reservas de la Biosfera, celebrado en París el 3 de septiembre del pasado año.

**Informe**

El Hierro se convierte así en la tercera isla con este reconocimiento después de Lanzarote y “Los Tiles” de La Palma. Este nombramiento valora, internacionalmente, el patrimonio insular, con zonas de la importancia de El Julan, el cultural con el Poblado de Guinea, el patrimonio eclesiástico con su riqueza artística y el etnográfico, debido al buen mantenimiento de las tradiciones, el folclore y la artesanía.

La riqueza de su espacio natural y cultural hace que el 60% del territorio de la Isla ya esté protegido por la Ley. Con apenas 278 kilómetros cuadrados, un perímetro litoral de 107,5 kilómetros cuadrados, una altura máxima de 1.501 metros y una población que no supera los 9.000 habitantes, El Hierro constituye uno de los paisajes más ricos por su diversidad. La UNESCO se sumó a este reconocimiento y a la necesidad de preservar unos valores y riquezas únicas. La calificación de Reserva de la Biosfera supone otorgar a esta pequeña isla de: renombre, prestigio, sello de calidad e imagen exterior, al mismo tiempo que facilita la obtención de recursos para los proyectos que se planteen en un futuro.

### La Palma y Lanzarote

El primer territorio canario en recibir el reconocimiento internacional fue “Los Tiles” (1983), en La Palma.



Canarias cuenta con una gran riqueza natural que es necesario proteger.

Archivo.

Conserva un patrimonio natural de excepcional valor, especialmente desde el punto de vista de su flora y fauna. Ambas son de extraordinaria riqueza, con especies endémicas como la adelfa de monte o el pensamiento de la cumbre y las palomas turqué y rabi-che, entre otras aves, así como los innumerables invertebrados. Sin embargo, su principal importancia reside en albergar uno de los bosques de laurisilva más representativos del Archipiélago.

“Los Tiles” está situado en la vertiente noreste de la isla de La Palma, en los términos municipales de Barlovento, San Andrés y Sauces, Puntallana y Santa Cruz de La Palma, con una superficie de 13.420 hectáreas.

La segunda Reserva de la Biosfera de Canarias fue para Lanzarote (1993). Isla marcada por la escasez de lluvias que ha determinado su paisaje ári-

do. En el documento de la UNESCO se pone de manifiesto las altas cualidades ambientales y cuenta con la presencia de ecosistemas representativos protegidos a través de diversos instrumentos legales. Llana y volcánica predominan los campos de lava surgidos tras las erupciones del primer tercio del siglo XVIII, parte de las cuales integran el Parque Nacional de Timanfaya. El Golfo, la Cueva de los Verdes, la gran variedad de la avifauna marina, de la flora y la fauna y de las plantas terrestres exclusivas han hecho de Lanzarote la joya de la corona de las Islas Canarias.

### Más de 324 Reservas

El concepto de Reserva de la Biosfera fue elaborado en 1974 por un grupo de trabajo del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. La Red se inició en

1976 y, veinte años después, comprendía 324 reservas distribuidas en 82 países.

Los objetivos fundamentales del MAB, marcados desde un principio, pasan por conservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo económico y conservar los valores culturales.

Para ser seleccionado como Reserva de la Biosfera, un lugar debe ser representativo de una región biogeográfica significativa, incluyendo un gradiente de intervención humana en existencia. Debe contener paisajes, ecosistemas y especies o variedades de animales y plantas que requieren ser conservadas, brindar la oportunidad de estudiar y mostrar la filosofía de “desarrollo sostenible” dentro de la región en la que está ubicada.

Las Reservas de la Biosfera incluyen una gran variedad de entornos naturales que van desde la alta montaña hasta llanuras muy humanizadas, desde regiones costeras e islas hasta extensos bosques del interior, desde desiertos tropicales hasta la tundra de las regiones polares. Son zonas de ecosistemas terrestres o costeros o con una combinación de ambos reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO.

Las Reservas son propuestas por los gobiernos nacionales y deben satisfacer algunos criterios y reunir un

mínimo de condiciones para que puedan ser admitidas en la Red. Deben cumplir con tres funciones complementarias: una de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico, para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenibles.

## Conferencia de Sevilla

En 1968 tuvo lugar la primera reunión intergubernamental sobre cómo conservar la diversidad de las plantas, animales y microorganismos y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades materiales del ser humano. Fue la Conferencia sobre la Conservación y el Uso Racional de los Recursos de la Biosfera de la UNESCO que tuvo como resultado la puesta en marcha del programa "El Hombre y la Biosfera" (MAB).

La evolución de la población, los efectos de la economía en zonas rurales, la erosión de las tradiciones culturales, la creciente demanda de energía y recursos y la desigualdad en

el acceso a las innovaciones tecnológicas obligan a considerar con mayor profundidad la concepción del medio ambiente.

En este contexto, en 1995 se desarrolló la Conferencia Internacional sobre las Reservas de la Biosfera, organizada por la UNESCO, en Sevilla. En ella, se llegó a acuerdos multilaterales con los que se otorga a estas zonas de un mayor valor, constituyendo para la gente que vive en ellas no sólo un contexto para desarrollarse plenamente en equilibrio con el medio ambiente sino también que contribuyan a las necesidades de la sociedad en su conjunto mostrando el camino hacia un futuro más sostenible.

Entre los acuerdos, tanto internacionales como nacionales, alcanzados en la Conferencia de Sevilla, cabe destacar la utilización de las Reservas de la Biosfera como modelos en la ordenación del territorio y lugares de experimentación del desarrollo sostenible, conseguir el apoyo y participación de las poblaciones locales, velar por que cada Reserva disponga de una política o un plan de administración y que tenga autoridad para aplicarlos y, sobre todo, integrarlas en los programas nacionales y regionales de investigación, a fin de vincularlas a las políticas nacionales y regionales de conservación y desarrollo sostenible.

## 15 ecosistemas, 324 Reservas de la Biosfera y más de 80 países

Actualmente, existen en el mundo más de 300 zonas denominadas Reservas de la Biosfera. De ellas, catorce se encuentran en España, entre las que destacan Ordesa, Doñana, Sierra Nevada o la Cuenca Alta del Río Manzanares. Las Reservas de la Biosfera constituyen una Red Mundial, en cuyo seno se promueve el intercambio de información, experiencias y conocimientos científicos, sobre todo, en reservas con ecosistemas semejantes o con experiencias similares en la resolución de problemas relacionados con la conservación y el desarrollo. En total, las Reservas de la Biosfera están divididas en quince ecosistemas:

- ▶ Bosques tropicales húmedos: presentan una alta biodiversidad, con una creciente explotación de madera y transformación en tierra de pastoreo y plantaciones. El Hierro, el Alto Orinoco en Venezuela y amplias zonas de Tailandia son algunas de las zonas más representativas.
- ▶ Bosques pluviales subtropicales y templados: su mayor característica radica en su exuberante vegetación con helechos y musgos. Se encuadran en esta clasificación amplias zonas de Chile, Argentina y China.
- ▶ Bosques de coníferas de la zona boreal: conforman la más extensa zona natural de bosque casi fragmentados. Los podemos encontrar en Canadá, Finlandia y Suecia.
- ▶ Bosques tropicales secos o caducifolios, incluidos los monzónicos: son zonas sometidas a talas masivas para la explotación forestal. Alemania, Francia o Inglaterra cuentan en su geografía con zonas enmarcadas en esta clasificación.
- ▶ Bosques y matorrales perennifolios esclerófilos: muy característicos de la zona mediterránea. La mayor parte de las Reservas de la Biosfera del territorio español pertenece a este tipo.
- ▶ Desiertos y semidesiertos cálidos y desiertos y semidesiertos de invierno frío: la primera cuenta con una baja biodiversidad mientras que los semidesiertos de invierno gozan de una biodiversidad relativamente alta.
- ▶ Comunidades de tundra y desiertos árticos yermos: zona norte de Canadá y Rusia.
- ▶ Praderas tropicales y sabanas y praderas templadas: unas caracterizadas por el predominio de herbáceas, y las otras por la escasez de lluvias. Tanzania y Estados Unidos son algunos de los países que cuentan con estos ecosistemas.
- ▶ Sistemas mixtos de montaña y altiplanos: cuentan con gran variedad de zonas de vegetación. China e Irán son algunos ejemplos.
- ▶ Humedales, manglares y arrecifes de corales.